# PREVENCIÓN INTEGRAL: ENFOQUES CRÍTICO Y ECOLÓGICO

# Nelson Ayala Torres Antonio Fornaguera Trias

### RESUMEN

El artículo trata sobre dos enfoques complementarios del modelo de Prevención Integral, el Crítico y el Ecológico. Se enfatiza sobre la participación de la mujer y el hombre en la construcción de su propia realidad en busca de mejores condiciones de vida, a través de la estrecha relación del trabajo y la educación. Asímismo, se resalta la importancia del vínculo ser humano-naturaleza, y de las interacciones del primero con sus semejantes y su entorno social y natural.

### INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de acciones de prevención que comprenden la promoción de las facultades humanas es necesario analizar sus alcances epistemológicos y ontológicos que rompen con la concepción tradicional del hombre y su entorno social.

## ABSTRACT

This article is about two points of view of the Integral Prevention Model, the Critical and the Ecological. It emphasizes on the participation of woman and man in the construction of their own reality, in search of better living conditions, through a strong relationship between work and education. Likewise; it stands out the importance of the link between human beings and nature, and the interactions of the man with similars on his social and natural context.

La prevención siempre ha sido un aspecto de interés para la sociedad en momentos en que los problemas alcanzan magnitudes incontrolables para los métodos tradicionales de tratamiento; en este sentido se puede decir que la prevención surge como un emergente que responde a un problema específico, en cuyo caso es una prevención reactiva con una planificación de acuerdo con el problema presente. Por eso se le considera una prevención centrada en la enfermedad.

Por otro lado, esta modalidad de intervención no se ha podido desligar de sus raíces positivistas, que conciben al hombre como un ser determinado por los estímulos del ambiente, y que en ciertos momentos lo afectan en su salud, asumiendo que él no tiene ninguna participación activa.

Esta explicación de la esencia humana, nos ubica en la dicotomía hombre-sociedad (Martín-Baró 1989), como entes con realidades y procesos diferentes e independientes, y en la que la actividad del hombre se cirscunscribe solamente a alcanzar la adaptación a esa sociedad estática e inmutable.

De esta dicotomía se desprenden los modelos clínico y médico-sanitario, que ven al hombre como el portador o huésped de un problema o enfermedad que se debe "curar", sin que se vea la relación existente entre ese problema o enfermedad y los procesos sociales en los cuales el hombre está inmerso. De ahí que el discurso y la práctica vayan dirigidos hacia la disminución de la enfermedad y se trabaje alrededor de las debilidades humanas. La influencia que la sociedad ejerce en el hombre está fuera de este contexto, así como la que éste tiene sobre aquella.

Al centrarse solo en el hombre y en sus males, los modelos de prevención hasta ahora empleados no han cumplido con sus objetivos, más bien han legitimado la enajenación de sus potencialidades.

## ENFOQUE CRÍTICO

La prevención integral es un nuevo paradigma que rompe con la dicotomía (hombre, mujer-naturaleza), devolviéndole al hombre y la mujer lo que siempre los ha definido como humanos: su capacidad creadora y transformadora de su realidad mediante la acción social llamada "trabajo".

El ser humano es por naturaleza productivo. Su relación con la naturaleza mediante el trabajo, ha permitido el desarrollo histórico. Pero el trabajo no es una acción individual, aislada, sino una actividad colectiva (Plejanov, 1974). Es por medio de la colectividad que el

hombre y la mujer brindan su aporte al desarrollo. Por eso, la prevención integral fomenta la cooperación comunal y de género, porque solo de ese modo se pueden lograr transformaciones sociales tendientes a mejorar la calidad de vida.

Cuando el hombre y la mujer mantienen la actitud pasiva de quien espera que las soluciones a sus problemas vengan de afuera, su conciencia se adormece y pierde la capacidad de organización, tornándose individualistas y conformistas con su situación. De esta forma, el hombre y la mujer son presa fácil de cualquier mal físico, psicológico y social.

Al abandonar esta actitud pasiva, empieza a florecer la conciencia y nace el compromiso con la participación comunal. La relación entre ellos y su entorno inmediato es mucho más cercana, siente que tiene responsabilidad en el curso de su desarrollo social e individual.

Sin embargo, el abandono de la pasividad humana no se logra mágicamente; depende de todo un proceso educativo que parte del individuo mismo, de la propia comunidad, y de acuerdo con los procesos de socialización que están influyendo en las personas.

Es por esto que la prevención integral debe partir del conocimiento de los procesos de socialización, porque es a través de ellos que los individuos llegan a ser hombres y mujeres sociales más o menos comprometidos y solidarios con el grupo.

Cuando el ser humano nace, ya está inmerso en un mundo que introyecta de acuerdo con su socialización primaria. El niño y la niña van formándose esquemas de su entorno concreto: su familia, sus condiciones económicas y sociales, el lugar que ocupa en la familia y las funciones que debe asumir a partir de esa posición. Pero también introyectan la valorización subjetiva de ese mundo que tiene el grupo social donde se desarrolla, y que lo influye en el transcurso de su vida. Son esas interiorizaciones las que van a influir en gran parte, en la formación de su carácter, en sus aspiraciones, sus proyectos, etc. (Martín-Baró, 1989). Debido a ello, la prevención integral no es un modelo que se piensa desde afuera para aplicarlo a los individuos, sino que surge desde la propia realidad y es una actitud de vida que se construye y se proyecta.

Esto significa que el objetivo principal de la prevención integral es brindarle al ser humano las oportunidades y capacidades para que transforme su "mundo", de manera que al heredar a sus hijos e hijas una realidad concreta más desarrollada y equitativa, le permita a éstos introyectar ese "mundo" más positivo, y así tener mejores aspiraciones, mejores proyectos de vida, y por lo tanto, mayor desarrollo personal y social.

Si el niño y la niña viven alrededor de ambientes hostiles, hogares desintegrados, abandono, maltrato, alcoholismo, pobreza, apatía, su mundo a introyectar será una fuente limitante para su desarrollo; pero si crece dentro de un ambiente familiar estable y afectivo, donde se potencian sus capacidades y destrezas, su mundo introyectado será un impulso hacia el desarrollo óptimo.

A esta altura surge una pregunta: ¿cuál debe ser el primer paso en la prevención integral? La respuesta es sin duda el desarrollo de un proceso educativo estrechamente vinculado al trabajo. No puede haber una educación que no movilice al hombre y a la mujer, y el único medio de movilizarlos es el trabajo; entendido este último como la acción productiva que hace el hombre y la mujer sobre la naturaleza, transformándola y transformándose a sí mismos, produciendo desarrollo y bienestar, y en consecuencia, su historia.

De esta forma la prevención integral arranca desde la raíz del desarrollo social: el trabajo. Cuando en una comunidad, sus habitantes trabajan solidariamente en la solución de sus problemas y más aún en el mejoramiento de su calidad de vida. Esos hombres y mujeres adquirirán una conciencia más clara de la importancia de su papel, como individuos protagonistas, se darán cuenta que la acción que no se realiza, repercutirá en el proceso de desarrollo grupal, tendrán mayor compromiso con sus vecinos en las tareas comunes, sobretodo, tendrán un nivel satisfactorio de autoestima, aspecto que se constituye en uno de los pilares de la prevención integral.

Este modelo de prevención descubre las relaciones del ser humano con la naturaleza y su prójimo, en un vínculo de constante reciprocidad y crecimiento. Le permite al ser humano tener claro su posición en el mundo, como persona con una responsabilidad universal.

El trabajo forma conciencia; lo que el hombre y la mujer hagan repercute sobre su conciencia y su entorno social y natural. Un trabajo alienante, en el que el trabajador y la trabajadora no ven el producto de su acción, forma una falsa conciencia y distorsiona su percepción de la realidad. Es solo mediante la participación comunitaria, que la mujer y el hombre pueden ver los frutos de su acción colectiva en su barrio, lo que a su vez formará una conciencia clara y sana. Esto, a su vez, va creando condiciones concretas e ideológicas cada vez más favorables para lograr una verdadera revolución social, sin armas ni sangre, porque surgirá desde las raíces sociales.

La prevención integral es el reconocimiento de las leyes universales; es decir, de la concatenación universal de los fenómenos, los cuales permiten mediante ese reconocimiento, que el ser humano actúe en armonía con la naturaleza. No obstante, para que esto suceda es necesario que cuente con condiciones sociales que le posibiliten por medio del trabajo y la educación, transformar su realidad en conjunto con su grupo.

La acción armoniosa con las leyes de la naturaleza, permite descubrir las contradicciones con las que el ser humano ha convivido por milenios y que le han dificultado su desarrollo. Una de estas limitantes históricas que ha impedido al ser humano lograr un desarrollo óptimo, tanto social como material, es la lucha ideológica de género que ha confrontado al hombre y la mujer, en una guerra que solo ha empobrecido las relaciones entre ambos, en detrimento del ser que socialmente ha sido considerado como secundario: la mujer.

Esta lucha que no tiene más sentido que mantener una estructura de poder social verticalista, ha venido a favorecer a quienes ostentan ese poder. Con esta lucha el hombre y la mujer se ha enfrascado en una confrontación que ha fomentado el alejamiento y la falta de solidaridad, con lo que los movimientos sociales se han visto debilitados, ya que no hay una lucha conjunta contra las verdaderas causas de la explotación del ser humano por parte de otros seres humanos.

La prevención integral desmistifica esta confrontación de género, haciendo ver que la misma ha respondido a intereses ajenos que la han fomentado históricamente, por lo que pone a la mujer y al hombre en una relación de simetría, desde la cual sí pueden dirigir sus energías conjuntas a transformar la realidad en su propio beneficio, y no desgastarse en confrontaciones ideológicas, ya que se parte del hecho real de que el hombre y la mujer son complementos de una realidad indisoluble.

### Educación y Trabajo

Si bien la educación formal, es decir aquella que se imparte en los centros académicos, es importante en la formación del individuo y sus valores; ésta no debe quedarse solamente en ese ámbito. La educación debe ser un proceso integral que parte de la misma comunidad, de la persona, tomando en cuenta el momento histórico en que estamos y lo que está afectando al desarrollo del hombre.

En estos momentos, en que la tecnología influye fuertemente en los individuos, alterando su conciencia, las relaciones interpersonales y por ende, promoviendo estilos de vida extraños que no necesariamente concuerdan con el modo de vivir propio de una comunidad, y que por lo tanto, ubica al sujeto en un conflicto existencial, la educación debe llegar desde todos estos medios tecnológicos hasta el individuo para promover actitudes solidarias con su entorno y sus iguales.

Esa tecnología que parece volcarse sobre el individuo para manipularlo, debe ser utilizada para su educación, para coadyuvar al logro de mejores niveles de vida. Pero además la educación debe ser un proceso dinámico estrechamente ligado al trabajo y la recreación.

Una educación que solo permita la reflexión sin la acción, se vuelve árida e improductiva. Es necesario complementar la reflexión, y convertirla en una unidad con la acción. El trabajo es esa acción que permite la realización integral del individuo, lo que genera movimiento y cambio, pero también el ser humano como ser integral que es, necesita recrear su espíritu, no sólo para recuperar energías sino para crecer y enriquecerse.

Concebida así, la educación es parte de la vida de una comunidad. Debe partir de la concepción de mundo que a través del lenguaje tiene esa comunidad. Por lo tanto, es una educación liberadora, formadora de conciencia, y no un conjunto de conocimientos descontextuados de esa realidad y que lejos de movilizar, produce pasividad y conformismo, aunado a la adopción forzosa de valores ajenos.

Es necesario, por lo tanto, identificar los significados valorativos que esa comunidad tiene de su entorno, porque de esta forma se conoce su realidad, sus potenciales y limitaciones. Pero sobretodo, se posibilita un marco real, desde el cual establecer las bases del proceso educativo en el que los mismos individuos son los propios actores.

### El Enfoque Ecológico para el Desarrollo Humano

Una perspectiva complementaria para el entendimiento y operacionalización del concepto de la Prevención Integral es aportada por la Ecología, como ciencia de las interacciones, y por el Desarrollo Humano Sostenible, como sistema que identifica una serie de indicadores para describir y evaluar el avance del hombre y las comunidades hacia formas más avanzadas de realización personal y de bienestar civil (Fornaguera, 1993).

La Ecología, esencialmente, ha observado y propuesto que la conducta, relacionada con cualquier fenómeno de índole natural o social, es función de las interacciones que ocurren entre los individuos y entre ellos y su medio ambiente. De ahí que, para efectos de analizar cualquier fenómeno, resulte parcial e incompleto centrar la atención sobre individuos específicos o su problemática particular (Fornaguera, 1993). Sugiere, en oposición, que la modalidad que toman las conductas personales y colectivas de una sociedad, y de sus subsistemas, depende de la compleja red de interrelaciones que se establecen en su interior, y por tanto, es ahí donde debe buscarse el abordaje de las consecuencias y hacia ahí, en definitiva, donde han de dirigirse las inter-

El siguiente cuadro compara las características de los enfoques médico-sanitario y ecológico, en relación con el concepto de Prevención Integral.

Cuadro 1

Enfoques médico-sanitario y ecológico

	Enfoque médico-sanitario	Enfoque ecológico
•	Aborda los fenómenos desde una perspectiva de enfermedad.	<ul> <li>Aborda los fenómenos desde una perspectiva de salud y desarrollo.</li> </ul>
•	Se dirige a individuos o sectores que se declaran o son declarados disfuncionales o perturbados (exclusión).	<ul> <li>Busca incorporar a todos los individuos y secto- res de la comunidad (inclusión).</li> </ul>
•	Prefiere el tratamiento uno a uno en pequeños grupos.	<ul> <li>Opta por la asesoría a los miembros de una co- munidad para la elaboración de proyectos de vida y de desarrollo.</li> </ul>
•	Ofrece poco impacto social y baja cobertura.	<ul> <li>Amplía la cobertura y el impacto social de su accionar.</li> </ul>
•	Focaliza problemas y necesidades puntuales.	<ul> <li>Integra la resolución comunal de necesidades.</li> </ul>
•	Promueve cambios en el individuo mediante técnicas terapéuticas.	<ul> <li>(Promueve cambios en el entorno para el desa- rrollo de personas y comunidades.</li> </ul>
•	Las instituciones enseñan y curan.	Las instituciones asesoran y promueven.
•	Buscan el ajuste y la funcionalidad.	Estimulan la participación y la responsabilidad.
	Provee soluciones inmediatas.	Promueve soluciones de largo plazo.

Fuente: Tesis de licenciatura, Fornaguera, Antonio.

El enfoque del Desarrollo Humano, por su parte, basándose en premisas de género, oportunidad, protección, largo plazo y cultura, intenta promover acciones intencionales y concientes, por parte de técnicos, individuos y comunidades, que garanticen el avance hacia estadios ascendentes de equidad e integración, de oportunidades y distribución de la riqueza, de armonía con la naturaleza, de participación y gobernabilidad, y de valores; todo dirigido a estimular y sostener el desarrollo de las personas y comunidades sobre la base de su propia cultura, su visión de futuro y bienestar y su compromiso con la transformación del entorno.

La contribución de estas aproximaciones –LA ECOLOGIA Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENI-BLE— al concepto de Prevención Integral radica en que los principios sobre los que se construyen tienen tanta validez en lo que respecta al fenómeno cultural de la producción, trasiego y consumo de drogas, como en lo que respecta a otros fenómenos: la miseria, la delincuencia, la corrupción, la violencia doméstica, la discriminación de género y raza y la extinción del bosque primario. Ambos modelos presuponen un origen sociocultural en las conductas de individuos y grupos y tienden a destacar, en consecuencia, factores políticos y económicos, tanto en la formación de actitudes y en la ocurrencia de conductas que atentan contra el bienestar comunal, así como en aquellas que pueden beneficiarlo.

Aunque las aplicaciones del esquema de prevención primaria, secundaria y terciaria no se descartan en estos dos enfoques y se consideran válidas en el corto plazo, se señalan como medidas que favorecen la fragmentación del concepto de prevención y, por tanto, multiplican innecesariamente los esfuerzos por aprehender e intervenir los fenómenos que amenazan la supervivencia saludable y gozosa de la humanidad (Fornaguera, 1993).

Ambos modelos, entonces, refuerzan el concepto de Prevención Integral, por cuanto evitan desintegrar la explicación de las conductas individuales en una taxonomía funcionalista y declaran su preferencia por entenderlas y atenderlas en el contexto estructural en que se originan y manifiestan.

#### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Las estrategias de intervención que se proponen desde la Ecología y el Desarrollo Humano Sostenible, trascienden el ámbito estigmatizado del individuo enfermo o disfuncional y optan por asesorar a las personas y a las comunidades en un proyecto de futuro que tienda a integrar valores y relaciones consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza.

El criterio de normalidad, en estos dos enfoques, se traslada de la curva estadística graficada por Gauss y aprovechada por los manuales psiquiátricos de clasificación, hacia el terreno de la experiencia humana y de la capacidad personal y comunitaria para imaginar v construir un mejor estilo de vida. Esto es, promover su capacidad para controlar y dirigir sus propios destinos. El método de abordaje de la comunidad diseñado por la ecoloGIA Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE minimiza, pues, la intervención médico-sanitaria para maximizar su esfuerzo mediante la intervención de tipo etnográfico.

Como se adelantó en párrafos anteriores, desde estas perspectivas se reconoce que la atención remedial y rehabilitativa de individuos en riesgo no pueden ser ignoradas por los especialistas en Prevención Integral para lograr su objetivo. Este tipo de intervenciones remedial y rehabilitativa se utiliza como una herramienta inmediatista, aunque indispensable, para abordar fenómenos de salud y desarrollo. No obstante, el énfasis, aquel que promete provocar el mayor impacto y alcanzar la mayor cobertura, se articula en torno a labores de investigación -acción- asesoría que profesionales y para-profesionales realizan con las comunidades formales e informales. La tarea se fundamenta metodológicamente en la preparación y habilidad de los técnicos para trabajar con grupos y en capacitar a sus miembros para conducir procesos de integración y re-creación de valores objetivamente saludables (Alejo, 1995).

El gráfico que se presenta a continuación ilustra las diferencias de énfasis en las acciones que suponen los modelos convencional y ecológico. Sugiere el tránsito de un modelo al otro.

Atención Atención Capacitación Investigación Extensión Individual Grupal Asesoría Modelo convencional (Remedial) Modelo ecológico Prevent./Desarr.

FIGURA 1 Diferencias de énfasis en los modelos convencional y ecológico

Desarrollo humano

Un mapeo de la organización social tiende a sugerir que las estructuras más tangibles para que los especialistas asesores en Prevención Integral realicen su trabajo de promoción de proyectos individuales y comunales de vida, se encuentran asociados a los centros en que ocurren los procesos de educación, recreación y trabajo. Se espera que, además de logros en el desarrollo humano, con la intervención en estos espacios se vayan induciendo transformaciones en las dimensiones ideológica, legislativa e institucional de los partidos políticos y gobiernos para enfrentar, también integralmente, fenómenos que atentan contra el desarrollo social.

Vale la pena resaltar la estrategia de "desenfoque" que de estas perspectivas se infiere para abordar los fenómenos individuales y comunales. El foco y objetivo de la intervención no están centrados en disfunciones personales de conducta, ni en problemas sociales divididos (miseria, drogas, delincuencia, violencia, discriminación, destrucción del habitat); se centran en el desarrollo comunal y se espera que de éste se deriven cambios en todas aquellas dimensiones que lo afectan y lo amenazan y que, en definitiva, arrastran a los individuos hacia prácticas de autodestrucción, como producto de la insatisfacción, la confusión y la intolerancia generadas en la disonancia y desinformación procedentes del entorno. Logísticamente, como se refirió, la acción de los

especialistas adopta la modalidad de extensión y promulga la adecuación de técnicas de observación participante (Fornaguera, 1993).

#### BIBLIOGRAFÍA

Martín-Baró, Ignacio. (1989) Acción e Ideología. (Psicología Social desde Centroámerica). Segunda Edición. San Salvador: U.C.A. Editores.

Plejanov, Jorge. (1974) El papel del individuo en la Historia. Barcelona, España. Ediciones Grijalbo, S.A.

Parra Garcés, Luis Angel. (1994) Reflexiones acerca del Fenómeno Cultural de la Droga y de la Prevención Integral. Santa Fe, Bogotá, D.C.

Fornaguera Trias, Antonio. (1990) "Conceptual and functional elements of University Counseling Centers: An Ecological Perspective". *Tesis* para optar por el grado de Maestría en Counselor Education. East Carolina, Greenville, NC, E.U.A.

Alejo Alejo, Henry. (1995) Nociones de Prevención desde el campo de la Salud. IAFA San José, Costa Rica.

Nelson Ayala Torres Oficina de Comunicación IAFA Apartado postal 4494 San José. Costa Rica

> Antonio Fornaguera Trias Dirección Departamento Orientación y Psicología Instituto Tecnológico de Costa Rica